

‘Lo peor sería tener un optimismo descontrolado en crisis eléctrica’: Contraloría

El ente de control aseguró que no hay un riesgo de apagón en el país como el que se registró en 1992, pero persiste la preocupación por la difícil situación financiera que presentan las comercializadoras.

La Contraloría General de la República convocó este martes al ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, y a las autoridades del sector minero energético a una mesa técnica con el fin de conocer las medidas que se están tomando para prevenir mayores dificultades en el sector eléctrico de cara al fenómeno de El Niño.

Al conocer la información, el controlador delegado para el sector de minas y energía, Germán Castro, aseguró que quedaron con un “muy moderado optimismo”. “Lo peor es estar completamente tranquilo, lo mejor es guardar un optimismo muy prudente en este momento”, dijo.

Una de las preocupaciones que persisten es que nunca se sabe cómo se va a comportar un fenómeno de El Niño, pero Castro destacó que el del 2015-2016 le dejó al país varias enseñanzas que se deben tener en cuenta. “Consideramos que en este momento lo peor sería tener un optimismo descontrolado”, agregó.

Igualmente, resaltó que el fenómeno de El Niño apenas se está comenzando a sentir en el país y el nivel de los embalses ya bajó 10 puntos, mientras que el suministro de gas natural “sigue siendo una incertidumbre”.

Al respecto, el ministro Andrés Camacho afirmó que durante este año se han

reportado 14 descubrimientos en pozos que tienen importantes recursos de gas natural y se han tenido mesas de trabajo con Ecopetrol para garantizar que durante El Niño y en el mediano plazo se pueda contar con suministro de gas natural, especialmente para la generación de electricidad.

“Pese al panorama actual, el controlador delegado Germán Castro aseguró que actualmente no hay un riesgo de apagón en Colombia como el que ocurrió en 1992 porque se tiene suficiente energía, la mayor preocupación radica en que si el fenómeno de El Niño se prolonga, las empresas no tengan un fuerte músculo financiero.

“Podrían comenzar a darse limitaciones de suministro si los comercializadores no tienen con qué comprar energía y comenzarían a limitarles la entrega de energía a los usuarios”, afirmó.

En esa misma línea, el vicedirector Carlos Mario Zuluaga manifestó que si El Niño llega a variar algunos de los indicadores que se tienen hoy en día, “seguramente vamos a tener un problema también de abasteci-

miento energético que se pudiera agudizar si no financiamos o si no oxigenamos el sector con el pago de los subsidios y opción tarifaria”.

El controlador delegado para el sector de Minas y Energía también manifestó que en la Contraloría persiste una preocupación frente a la transición energética que está impulsando el Gobierno Nacional.

“Ocho meses después seguimos con la incertidumbre respecto de los costos de la transición energética. ¿Quién va a pagar los costos de la incertidumbre y cómo se va a remunerar esto?”, manifestó.

Esto porque el ente de control aún no ha tenido respuesta sobre cómo será la transición fiscal, ya que el sector minero-energético produce cerca del 15 por ciento del producto interno bruto nacional y representa aproximadamente el 50 por ciento de las exportaciones. Por ello es clave conocer cómo se van a reemplazar estos ingresos para no desfinanciar al Estado.

Limitan ventas de energía a Ecuador

El Ministerio de Minas y Energía prohibió que las hidroeléctricas exporten energía eléctrica a Ecuador durante el fenómeno de El Niño con el fin de garantizar un nivel óptimo de los recursos para abastecer la demanda nacional. Por tal razón, solo se podrá exportar la electricidad que generen las térmicas que operen con combustibles líquidos y que no se requieran para cubrir la demanda en el país. Esta decisión se tomó luego de que XM informó que en septiembre Colombia aumentó sus exportaciones de electricidad a Ecuador en un 1.098 por ciento.

